

Unite de revista

1861.

Regimiento Infantería de Línea N.º 16 2.ª Brigada 2.ª Compañía

Comprobante de sueldo para la de Comisario de la Compañía que
abaja se expone en el fin de la fecha.

<u>Suma</u>	<u>Clase</u>	<u>Escritura</u>	<u>Destino</u>
Suma de 301.50	Meda	Matrón Pastillo	Comisario de la Compañía expresada de la Compañía de S. M.
			<u>Real J.</u>

Villafraque 1.º Diciembre 1861.
De mano propia
Matrón Pastillo.

Coma Meda Matrón Pastillo de esta Compañía

Comprobante: En el subscrito certifi-
co en la anterior lista y marcado con la
letra P. en una una presentada en
término real; se me ha presentado en esta
de sueldo hoy día de la fecha del expresado.



Jose Mallarces

Regio^{to} de Castilla n.º 16

2.º Regio

2.ª Compañía

Intervención para la venta de terrenos del Sur de la finca

<u>Remis</u>	<u>Uso</u>	<u>Nombre</u>	<u>Destino</u>
San de 302	Arreata	Madril Castilla.	P. Huertaladas en la Campaña de
		<u>Arreata</u>	

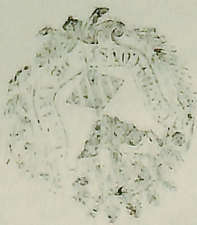
Villafraus 1.º de Septiembre 1861
A cargo del Int^{to} que suscribe

Juan Laguna

Como Alcalde Constitucional de esta Villa

Certifico: Que el P.º contenido en esta
justificación por una venta de finca
real, se me ha presentado en esta de San
la ley de esta finca et supra.

José Mallacera



Excmo. Sr. D. Antonio de Castro y Sotomayor

2.º Oficio

1.ª Compañía

Justificante de sueldo de Comisario del Sr. de la Florida.

Nombre

Apellido

Nombre

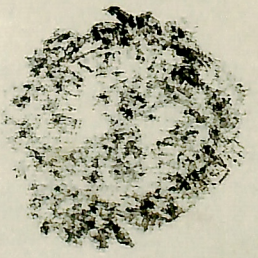
Distrito

Don José Tabares

Maria Antea P.

Institución en la Compañía

1.ª de Africa.



Villafraña 1.º de Mayo 1861

En el cual gueno firmo
José Laguarda

Comisario de esta villa

Justificativo: Que el Dadoo contiene
do su este justificante, con una copia
de sueldo real, se me ha pagado
un año de sueldo con fecha en copia.

Jose Mallon

Regimen Inf de Artilleria n. 16

D. P. Ben

D. C. Campesina

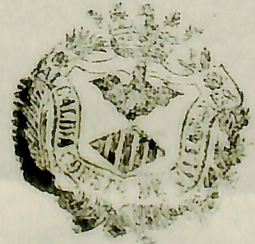
Justificante para la cuenta de consumo del sueldo de la fecha.

<u>Clase</u>	<u>Nombre</u>	<u>Destino</u>
Cuartel 302	Matias Castella	P. Muestro de su Camp de Africa
	Costal	1.

El Excmo. Sr. Agente de B. O. T.
 Arroyo del Valle que no se firmo
 J. M. Campesina

Como Alcaide de esta villa

El Excmo. Sr. D. P. Ben
 en esta justificante con una suma de
 treinta reales de un bo. presentado en
 esta de Sevilla fecha del sueldo.



José Mallorca

64 12 de Agosto de 1881

Justificante para la revista de Comandante del mes de la fecha

Puesto	Nombre	Destino
Com. de Bor. Toldado	Marta Castells	P. Mutilado en la Campaña de Africa
Total... - 1		

Villafraha 1.º de Agosto 1881.
Comando del Toldado

Jose Cayula

Comando Acad. Constitucional de esta Villa

Certifico: Que el Toldado contenido en este justificante con una Com. de Mutilados, se me ha presentado en act. de revista hoy día de la fecha del supra.



Jose Mallorca

Alcaldía cont. de Villajoyosa

D. Juanita de A.B.I.

Lista de sujeta de los pensionistas y otros que viven fuera de
 los ayuntamientos del Estado, consignada a D. Juanita

<u>Nombres</u>	<u>Calle</u>	<u>Núm.</u>	<u>Clase</u>	<u>Abono</u>
D. Luis Cayula Belmonte	Puerto	7	Col. de honor grad. 2.º grado. 1.ª	332.00
Juan Pedro Gil	Alfaja	32	Id. Id. Id. 1.ª de caballería	810.00
M.ª de los Ríos Flores	S.ª Reina	1	Pensionista municipal	120.00
Juan Pedro Gil	Alfaja	120	Id. Id.	120.00
Juan Pérez	Id.	18	Limpiador del Puerto	60.00
José Rodríguez	Plaza	128	Id. Id.	10.00
José Rodríguez	Alfaja	12	Id. Id.	10.00
José Rodríguez	S.ª Reina	2	Id. Id.	10.00



Villajoyosa 3 Julio 1861

Región N.º de la Unión N.º 16 2.º Voto 2.º Compromiso

Justificante para la venta de terrenos del sur de la zona

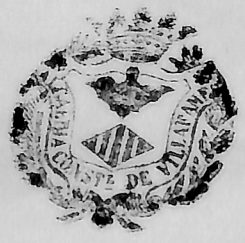
<u>Personas</u>	<u>Clase</u>	<u>Número</u>	<u>Dominio</u>
Don de 2.º	Act.º	Arbitrio Pastoral	1.º
		Total	1.º

Valencia, 1.º Mayo 1861

Severo Valle interesado
José Sagrada

Com. Arzobispado Constitucional de Valencia

Certifico: Que el referido contenido
de su voto justificante con una copia de
este para el 2.º al sur de sur ha sido
de su voto de venta por parte del sur.



José Malasón

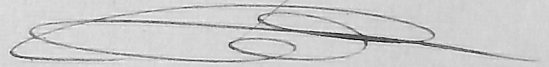
Batallon Provincial de Constitucion 17952 7^a Compañia

Justificante de revista para la Comisaria del mes de la fecha

<u>Clase</u>	<u>Nombre</u>	<u>Destinos</u>
Cabo 1. ^o	Gayzar Luis Parrachina P.	

Villafames Enero 1861

Gayzar Luis



D. Jose Mallan Alcalde Cont. de Villafames
Certifico: Que el caso contenido en la
Anterior relacion y marcado con la
letra P. se me ha presentado en
acto de revista fecha ut supra

Villafames Enero 1861

Jose Mallan

Realidad Provincial de Tortosa N.º 52 7.ª Compañía

Justificante de servida para la de Comisario del mes de la fecha

<u>Clases</u>	<u>de Ombras</u>	<u>Destinos</u>
Cabo 1.º	Hoyas Guis y Damascina	P.

Villafanes 1.º Febrero de 1861
Hoyas Guis
J.º

Don Jose Mellan Alcalde Con. de Villafanes

Certifico: Que el cabo contenido en la anterior situacion y marcado en la letra P. se me ha presentado en acto de servida fecha ut supra

Villafanes 1.º Febrero de 1861

Jose Mellan

Rey. Mag. de Castilla n. 16 2.º Br. 2.ª Comp.

Justificante para la revista y comision del mes de la fecha.

Almoxar Clave Contable Ateneo

Almoxar de los Señores Marqués de Castiella T. Intendente en la Cap. de Sevilla

Fecha — 1

Villafraña 1 Mayo de 1861

Por no saber el interesado a su cargo

(Signature)

Queda a cargo Cont. de esta Villa

Atestado: Que el contenido en

este justificante con una vez de vuelta de 10 en 10 presentado en esta de revista hoy fecha del supra.

Jose Mallorin



Regto. Inf.^{ta} de Aragon M.^o 2.^o S. 1.^o Batallon 2.^o Compania.

Justificante para la revista de Comisario del mes de la J^{ta}.

<u>Premios</u>	<u>Grados</u>	<u>Clases</u>	<u>Nombres</u>	<u>Destinos.</u>
----------------	---------------	---------------	----------------	------------------

			Señalado Jose Llaneta y Penasoya	O.
--	--	--	----------------------------------	----

Total - - - 1.

Villafames 1 de Marzo de 1861.

El Interorado,

Jose Llaneta

Como Alcalde constitucional de esta villa Q.

Certifico: que el individuo contenido en la anterior lista y marcado con la letra O. se me ha presentado en acto de revista hoy dia de la J^{ta} ut supra.

Jose Mallacera

Batallon Prov. de Castellon N.º 52. 1.ª Compañía

Justificante de revista para la de Comisario en el mes de la fecha

<u>Clase</u>	<u>Sombres</u>	<u>Destinos</u>
Cabo 1.º	Gayar Guia y Barrachina P.	

Villafames 1.º Marzo 1861

Gayar Guia
J. G.

Don Jose Mellan Alcalde de Villafames
Certifico que el dato contenido en la
anterior relacion y marcado en la
letra P se me ha presentado en
acto de revista fecha ut supra

Villafames 1.º Marzo 1861

Jose Mellan

Reg. to Reg. de batalla n.º 16 2.º Batallón 2.º Compañía

Justificante de sueldo f.º de sueldo de la fuerza

Primeros Clave

Louise

Dattivo

con en sol. sobre

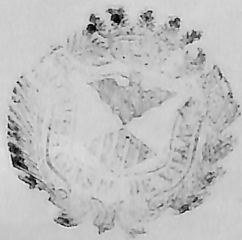
Actas, Batalla Reg. 1.º Continencia

Villajoyosa, 1.º de Mayo 1861

Actas Batalla

El Mayor de Villajoyosa, Centinela: en el documento
contenido en la act. f.º de sueldo marcado con la letra
E. se ha firmado en acto de fe y fe como ante

José Mallasen



Villajoyosa

Reg.^{to} Inf.^{te} de Aragon N.^o 21. 1.^o Batallon 2.^o Compañia

Justificante para la revista de Comisario del mes de la ffna.

<u>Premios</u>	<u>Grados</u>	<u>Clase</u>	<u>Nombres</u>	<u>Destinos.</u>
			Soldado Jose Llanrolay Penarroya - <u>B.</u>	
			<u>Total</u>	<u>1.</u>

Villafames 1. de Febrero de 1861.

El Interorado,

José Llanrolay,

Como Alcalde Constitucional de esta Villa.

Certifico que el individuo contenido en la anterior lista y marcado con la letra B. se me ha presentado en acto de revista hoy día de la ffna ut supra

José Mallaco

D. J. de A. Alade etc.

Certifico: que D. F. G. y Guillen
teniente Coronel graduado
Capitan de Caballeria de
do, se halla empadronado en
esta villa y me ha presentado
su acto de su ^{re} ~~certificacion~~ ~~en~~
do, ~~del~~ ~~despacho~~ ~~en~~
(que se fué de hecho) en el ge
nial ~~de~~ ~~los~~ ~~trabaja~~ ~~de~~
necesidad ~~de~~ ~~horizontes~~ ~~divers.~~
mensuales; ^{reunite} ~~en~~ ~~que~~ ~~presu~~
va otro haber de fondos ^{de} ~~que~~ ~~de~~
prov. ~~de~~ ~~municipales~~.

Tomasa Gutierrez y Guillen D. de M. de
Benet y Castell. Real orden p. ~~de~~ ~~los~~ ~~trabajos~~
Magdalena Vives y J. de ~~de~~ ~~los~~ ~~trabajos~~
Chivay Barreda Real orden p. ~~de~~ ~~los~~ ~~trabajos~~
Ramon Ponce y Palau ~~de~~ ~~los~~ ~~trabajos~~
de los ~~de~~ ~~los~~ ~~trabajos~~

José Miralles y Pallares cabo Diputado ~~de~~ ~~los~~ ~~trabajos~~

Regto Inf.^o de Aragon N.^o 21 | 1.^o Batallon | 2.^o Compania

Justificante para la revista de Comisario del mes de la fha,

<u>Premios</u>	<u>Grados</u>	<u>Clases</u>	<u>Nombres</u>	<u>Destinos</u>
..	..	Sold.	Jose Llanudo y Aranaojo	<u>A.</u>
				<u>Total - - 1.</u>

Villafames 1. de Enero de 1861,
El Intererado,
Jose Llanudo

Como Alcalde Constitucional de esta Villa

Certifico que el individuo contenido en la anterior lista y marcado con la letra A, se me representa de en acto de revista hoy dia de la fha del supra

Jose Mellas

